



Proyecto/Guía docente de la asignatura

| | | | |
|--|---|----------------------|-------------|
| Asignatura | ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA | | |
| Materia | TEORÍAS DE LA SOCIEDAD | | |
| Módulo | FORMACIÓN BÁSICA | | |
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Plan | 403 | Código | 40414 |
| Periodo de impartición | Primer Cuatrimestre | Tipo/Carácter | OBLIGATORIA |
| Nivel/Ciclo | GRADO | Curso | 1º |
| Créditos ECTS | 6 ECTS | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | Angélica Velasco Sesma | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | E-mail: angelica.velasco@uva.es | | |
| Departamento | Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía Moral, Estética y Teoría de las Artes | | |



Situación / Sentido de la Asignatura

1 Contextualización

Esta asignatura es de carácter obligatorio y forma parte de la materia *Teorías de la sociedad*. Se imparte en el primer semestre del Primer Curso dado que aporta los principios filosóficos básicos que fundamentan el ejercicio de la profesión de la Educación Social como intervención socioeducativa dirigida a la integración y el desarrollo de las personas. Facilita también las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas que han de acompañar al conjunto de la formación del Grado.

1 Relación con otras materias

Tiene estrecha relación con las otras dos asignaturas de la materia *Teorías de la sociedad: Sociología y Antropología Social y Cultural*. Pero mientras que éstas estudian al ser humano en sus características y formas de organización social, *Ética y Filosofía Política* se centra en el ámbito de los valores y las normas.

1 Prerrequisitos

No tiene.



Competencias

2 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G3. Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones
- G8. Capacidad crítica y autocrítica
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- G11. Habilidades interpersonales
- G12. Compromiso ético
- G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

2 Específicas

- E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- E16. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
- E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- E39. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet, etc.).
- E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.



Objetivos

- Poseer una actitud reflexiva con respecto a la moral y a los fenómenos sociopolíticos.
- Comprender la sociedad actual en su contexto histórico y cultural.
- Ejercitar el pensamiento analítico y crítico.
- Evitar el talante dogmático, abriéndose a la discusión, el debate y el respeto por las opiniones divergentes.





Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Introducción a la Filosofía Moral y Política

Carga de trabajo en créditos ECT

Contextualización y justificación

Este primer bloque inicia al alumnado en el sentido de la Filosofía Moral y Política como actitud reflexiva y normativa sobre la conducta individual y la realidad socio-política, diferenciándola de otras disciplinas descriptivas del orden de lo empírico. Se realiza, asimismo una introducción a la metodología que se utilizará, a la forma de trabajo y a los criterios para su evaluación.

b. Objetivos de aprendizaje

Poseer una actitud reflexiva con respecto al ser humano y a su conducta.
Conocer principios básicos de la Ética y la Filosofía Política.

Contenidos

1. Moral y Ética. Filosofía Política y Ciencias Políticas.
2. Tipos de normas.
3. Ética Descriptiva: teorías sobre el origen del juicio moral. Las emociones en la moral.
4. Ética Normativa: teorías de la virtud, teorías consecuencialistas y deontológicas.



Métodos docentes

1. Clase magistral participativa.
2. Trabajo dirigido: resolución de dilemas morales según las diferentes teorías éticas estudiadas, análisis ético sobre situaciones reales, trabajos grupales, exposiciones.
3. Elaboración de resúmenes del material trabajado en clase.
4. Tutorías grupales o individuales.
5. Estudio independiente del alumno/a.

Plan de trabajo

- Exposición inicial del tema o problema por parte de la profesora.
- Análisis de textos filosóficos, documentos digitales, vídeos y artículos que planteen problemas de ética.
- El trabajo dirigido consistirá en: a) Resolución de dilemas morales según las diferentes teorías éticas estudiadas, tanto individualmente como grupalmente; b) Entrega de resúmenes de los materiales indicados.

Evaluación

Se evaluará la participación en clase y la realización del trabajo dirigido.

Bibliografía básica

AGRA ROMERO, M^a Xosé, “Antes y después de Rawls. La Filosofía Política en la brecha”, *Revista Internacional de Filosofía Política*. ISSN 1132-9432, N^o 23, 2004, pp. 71-92.

ARANGUREN, José Luis, *Ética*, Alianza, Madrid, varias ediciones.

CAMPS, Victoria, *Historia de la ética*, 3 vol., ed. Crítica, Barcelona, 1988.

CAMPS, Victoria, *El gobierno de las emociones*, ed. Herder, Barcelona, 2011.



GÓMEZ, Carlos, MUGUERZA, Javier, *La aventura de la moralidad Paradigmas, fronteras y problemas de la Ética*, Alianza editorial, Madrid, 2007.

GUERRA, María José, “Migraciones, género y ciudadanía: una reflexión normativa”, Astrolabio. *Revista Internacional de Filosofía*, ISSN-e 1699-7549, Nº. 13, 2012 , pp. 201-210.

FERNÁNDEZ BUEY, Francisco, *Ética y filosofía política*, ed. Bellaterra, 2000.

LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, M^a Teresa, “Bioética. El final del consenso, En Azafea. *Revista de Filosofía*, ISSN 0213-3563, Nº. 10, 2008 , pp. 51-74.

PEÑA, Javier, *La ciudadanía hoy: problemas y propuestas*, Servicio de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, 2000.

QUESADA, Fernando (ed.), *Ciudad y Ciudadanía. Senderos contemporáneos de la Filosofía Política*, ed. Trotta, 2008.

GÓMEZ-HERAS, José María, *Teorías de la moralidad*, ed. Síntesis, Madrid, 2003.

SINGER, Peter, *Ética para vivir mejor*, ed. Ariel, 1995.

VV. AA., *Ética y Educación Social, Monográfico de RES. Revista de Educación Social*, ISSN-e 1698-9097, Nº. 10, 2009

Bibliografía complementaria

AGRA ROMERO, M^a Xosé, “Ciudadanía: ¿Un asunto de familia?”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, ISSN 1130-2097, Nº 38, 2008 , Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.139-154.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Amalia, *Mujeres, varones y filosofía. Historia de la Filosofía*, editorial Octaedro, 2009.



Durante el curso se facilitará información sobre enlaces a páginas web relevantes para los temas tratados.

Recursos necesarios

Biblioteca de la Facultad. Vídeos y enlaces online

Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|---|
| 1CTS | Del 9 de septiembre al 25 de septiembre |



Bloque 2: El principio de la libertad y el pluralismo de las democracias modernas

Carga de trabajo en créditos ECT

| |
|---|
| 1 |
|---|

Contextualización y justificación

Este segundo bloque se centra en un principio clave de la convivencia democrática ya que la formación en Educación Social requiere tanto de una ética profesional y personal como de un adecuado marco de Filosofía Política fundante. Se promueve, pues, en este módulo una actitud reflexiva sobre la herencia ilustrada que confiere las bases filosófico-políticas de la integración social en los tiempos de la globalización.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la sociedad actual en su contexto histórico y cultural.
- Ejercitar el pensamiento analítico y crítico.
- Evitar el talante dogmático, abriéndose a la discusión, el debate y el respeto por las opiniones divergentes.

Contenidos

5. La Ilustración y la lucha por la tolerancia.
6. El principio de la libertad de John Stuart Mill.
7. Multiculturalidad, multiculturalismo, interculturalismo y fundamentalismos.

Métodos docentes

1. Clase magistral participativa.
2. Trabajo dirigido: resolución de dilemas morales según las diferentes teorías éticas estudiadas, análisis ético sobre situaciones reales, trabajos grupales, exposiciones.
3. Elaboración de resúmenes del material trabajado en clase.
4. Tutorías grupales o individuales.
5. Estudio independiente del alumno/a.

Plan de trabajo

- Discusión en clase sobre problemas sociales contemporáneos y realización de comentarios sobre las distintas soluciones propuestas desde la Filosofía Política.
- Trazado y exposición de esquemas de comprensión y resumen de las corrientes principales de la Filosofía Política a cargo de la profesora.
- Análisis de textos filosóficos y de artículos de periódicos que planteen problemas filosofía política
- Elaboración de comentarios a partir de material de páginas web y documentales.

Evaluación

Se evaluará la participación en clase y la realización del trabajo dirigido.

Bibliografía básica

GUERRA PALMERO, María José (2017): "Inseguridad humana, migración y supervivencia. Género y derechos humanos", en *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*. Año 2017 Núm. 19. pp. 190-206

PULEO, Alicia (ed.) (1993): *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona, Anthropos.



Bibliografía complementaria

AMORÓS, Cèlia (2004): “Por una Ilustración multicultural”, en *Quaderns de filosofia i ciència*, 34, 2004, pp. 67-79.

Recursos necesarios

Biblioteca de la Facultad. Vídeos y enlaces online

Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|---------------------------------------|
| 1 ECTS | Del 26 de septiembre al 11 de octubre |



Bloque 3: Igualdad y género

Carga de trabajo en créditos ECTS:

Contextualización y justificación

Dada la importancia del principio de igualdad en las sociedades modernas, el tercer bloque aparece como un estudio de las demandas de las mujeres en su lucha por la autonomía, la igualdad y la libertad.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la sociedad actual en su contexto histórico y cultural.
- Ejercitar el pensamiento analítico y crítico.
- Evitar el talante dogmático, abriéndose a la discusión, el debate y el respeto por las opiniones divergentes.

Contenidos

8. El sistema de sexo-género.
9. De la exclusión a la participación social de las mujeres.
10. El fenómeno de la violencia de género.
11. Debates sobre la prostitución



Métodos docentes

1. Clase magistral participativa
2. Trabajo dirigido: investigación en Internet, respuesta a cuestionarios-guía, discusión en pequeños grupos, elaboración de comentarios a partir del visionado de documentales, exposiciones.
3. Tutorías grupales o individuales.
4. Estudio independiente del alumno/a.
5. Entrega de los resúmenes del material trabajado

Plan de trabajo

- Explicación de la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres por parte de la profesora.
- Elaboración de trabajos grupales de discusión y análisis.
- Debates guiados.
- Elaboración de los resúmenes de los materiales trabajados en clase.

Evaluación

Se evaluará la participación en clase y la realización de los trabajos dirigidos.

Bibliografía básica

AMORÓS, Celia, DE MIGUEL, Ana (ed.) (2010): *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización, vol. 1, De la Ilustración al segundo sexo*, Madrid, Minerva Ediciones

AMORÓS, Celia (1985): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.

- AMORÓS, Celia (1997): *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid, Cátedra.

- (2005): *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*, Madrid, Cátedra.



- (2008): *Mujeres e imaginarios de la globalización*, Argentina, Homo Sapiens Ediciones.

ANTÓN, Eva, TORRES, Laura (2006): *Lo que Usted debe saber sobre violencia de género*, Obra Social Caja España.

BEAUVOIR, Simone de (2008): *El segundo sexo*, trad. de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra.

BROWNMILLER, Susan (1981): *Contra nuestra voluntad*, trad. de Susana Constante, Barcelona, Planeta.

CAMPS, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*, Madrid, Cátedra.

COBO, Rosa (1995): *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean-Jacques Rousseau*, Madrid, Cátedra.

FEMENÍAS, María Luisa (1996) : *Inferioridad y exclusión. Un modelo para desarmar*, Buenos Aires, Nuevo hacer. Grupo Editor Latinoamericano.

FRIEDAN, Betty (1974): *La mística de la feminidad*, Trad. de Carlos R. de Dampierre, Madrid, Júcar.

- (1983): *La segunda fase*, Trad. de Jesús Pardo, Barcelona, Plaza y Janés.

MILL, John Stuart (1973): *La sujeción de la mujer*, en MILL, John Stuart, TAYLOR, Harriet (1973): *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Barcelona, Península.

MOLINA, Cristina (1993): *Elementos para una dialéctica feminista de la Ilustración*, Barcelona, Anthropos.

NUSSBAUM, Martha C. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*, trad. de Roberto Bernet, Barcelona, Herder.

PIZAN, Christine de (1995): *La ciudad de las damas*, trad. de Marie-José Lemarchand, Madrid, Siruela.



POULAIN DE LA BARRE, François (1993): *De la educación de las damas para la formación del espíritu en las ciencias y en las costumbres*, trad. de Ana Amorós, Madrid, Cátedra.

PULEO, Alicia (2000): *Filosofía, género y pensamiento crítico*, Valladolid, Servicio de publicaciones de la Universidad de Valladolid.

TRISTÁN, Flora (2003): *Feminismo y socialismo. Antología*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

VALCÁRCEL, Amelia (1991): *Sexo y Filosofía. Sobre "Mujer" y "Poder"*, Barcelona, Anthropos.

- (1997): *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra.

WALTER, Natasha (2010): *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, trad. de María Álvarez Rilla, Madrid, Turner.

WOLLSTONECRAFT, Mary (1994): *Vindicación de los derechos de la mujer*, ed. de Isabel Burdiel, Madrid, Cátedra.

Bibliografía complementaria

AMORÓS, Celia (1990): "Notas para una teoría nominalista del patriarcado", en *Asparkía, Investigación feminista*, nº 1, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I.

CONDORCET (1993a): *Acerca de la instrucción pública*, en PULEO, Alicia (ed.) (1993): *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona, Anthropos, pp. 99-100.

DE MIGUEL, Ana (1999): "La Sociología Olvidada: género y socialización en el desarrollo de la perspectiva sociológica", en *Política y Sociedad*, nº 32, pp. 161-171.

- (2008): "Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias", en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 83, pp. 29-45.



- (2012): “La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana”, en *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 19, pp. 49-74.

MOLINA, Cristina (1990): “El feminismo en la crisis del proyecto ilustrado”, en *Sistema. Revista de ciencias sociales*, nº 99, pp. 135-142.

ORTNER, Sherry B. (1979): “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en HARRIS, Olivia, YOUNG, Kate (eds.) (1979): *Antropología y feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp. 109-131.

ROLDÁN, Concha (1995): “El reino de los fines y su gineceo: las limitaciones del universalismo kantiano a la luz de sus concepciones antropológicas”, en ARAMAYO, Roberto R., MUGUERZA, Javier, VALDECANTOS ALCAIDE, Antonio (coords.) (1995): *El individuo y la historia: antinomias de la herencia moderna*, Barcelona, Paidós, pp. 171-186.

Recursos necesarios

Biblioteca de la Facultad y recursos online

Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------------|
| 2 ECTS | Del 14 de octubre al 22 de noviembre |



Bloque 4: Derechos Humanos y justicia social en el Estado Social y Democrático de Derecho

Carga de trabajo en créditos ECT

| |
|---|
| 2 |
|---|

Contextualización y justificación

Este cuarto bloque aborda la organización de las sociedades democráticas según criterios de justicia social y no discriminación. Nacida para limar las diferencias debidas al acceso a los recursos, la Educación Social tiene ahora también que enfrentarse a antiguas y nuevas tareas de integración. Las reivindicaciones de igualdad de los colectivos de menor poder y la realidad intercultural de la globalización del siglo XXI exigen una reflexión sobre actitudes y normas que concilie el respeto a la diferencia con el respeto a los derechos humanos y a los grandes principios de la ética. Como recapitulación y profundización de los tres bloques anteriores, el cuarto está destinado, además, a un acercamiento filosófico a los códigos deontológicos de la Educación Social y a reflexionar sobre las modalidades del quehacer de esta disciplina.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la práctica de la Educación Social en sus fundamentos filosóficos.
- Ejercitar el pensamiento analítico y crítico.
- Evitar el talante dogmático, abriéndose a la discusión, el debate y el respeto

Guía docente de la asignatura



Contenidos

- Las tres generaciones de derechos humanos.
- La teoría de John Rawls.
- Ética ambiental.
- La Filosofía Moral y Política y las buenas prácticas en la Educación Social: los principios filosóficos en el código deontológico de la Educación Social.

Métodos docentes

1. Clase magistral participativa
2. Trabajo dirigido: investigación en Internet, respuesta a cuestionarios-guía, discusión en pequeños grupos, elaboración de comentarios a partir del visionado de documentales.
3. Tutorías grupales o individuales.
4. Estudio independiente del alumno/a.

Plan de trabajo

- Análisis del Código Deontológico de la Educación Social así como de otros documentos profesionales desde la perspectiva de la Filosofía Moral y Política

Evaluación

Se evaluará la participación en clase y la realización de los trabajos dirigidos.



Bibliografía básica

CACCIARI, Paolo (2010): *Decrecimiento o barbarie. Para una salida no violenta del capitalismo*, trad. de Stefano Puddu Crespellani, Barcelona, Icaria.

CAVALIERI, Paola, SINGER, Peter (eds.) (1998): *El Proyecto Gran Simio. La igualdad más allá de la humanidad*, Madrid, Trotta.

DOBSON, Andrew (1997): *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*, trad. de José Pedro Tosaus, Barcelona, Paidós.

DONALDSON, Sue, KYMPLICKA, Will (2011): *Zoopolis. A Political Theory of Animal Rights*, New York, Oxford University Press.

GALTUNG, Johan (1985): *Sobre la paz*, Barcelona, Fontamara.

GORE, Al (1993): *La Tierra en juego. Ecología y conciencia humana*, trad. de Andrés Ehrenhaus, Barcelona, Emecé Editores.

- (2010): *Nuestra elección. Un plan para resolver la crisis climática*, trad. de Rafael González del Solar, Barcelona, Gedisa.

GORZ, André (1982): *Ecología y política*, Barcelona, El Viejo Topo.

- (1995): *Capitalismo, socialismo, ecología*, trad. de Ana María Sánchez López, Madrid, Hoac.

- (2008): *Crítica de la razón productivista*, trad. de Joaquín Valdivielso, Pere Darnell, Joan Giner, Miguel Gil e Isidro Arias, Madrid, Los Libros de la Catarata.

IGNATIEFF, Michael (2003): *Los derechos humanos como política e idolatría*, Barcelona, Paidós.

LATOUCHE, Serge (2009): *Decrecimiento o posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo*, trad. de Aldo Andrés Casas, Barcelona, El Viejo Topo.



- (2009): *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, trad. de Patricia Astorga, Barcelona, Icaria.

- (2009): *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*, trad. de Jorge Largo, Barcelona, Icaria.

MARCELLESI, Florent (2012): *Cooperación al posdesarrollo. Bases teóricas para la transformación ecológica de la cooperación al desarrollo*, Bilbao, Bakeaz.

NAESS, Arne (1989): *Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy*, New York, Cambridge University Press.

- (2008): *The Ecology of Wisdom*, Berkeley, Counterpoint.

PLUMWOOD, Val (1993): *Feminism and the Mastery of Nature*, London-New York, Routledge.

PULEO, Alicia (2008): “Los derechos humanos, un legado de la Modernidad”, en Fernando Quesada, *Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la Filosofía Política*, Madrid, ed. Trotta, pp. 185-204.

- (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Cátedra, Madrid.

- (2019): *Claves ecofeministas*. Madrid, Plaza y Valdés.

REGAN, Tom (2006): *Jaulas Vacías. El desafío de los derechos de los animales*, trad. de Marc Boillat, Barcelona, Altarriba.

RIECHMANN, Jorge (2005): *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

- (2005): *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnología*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

- (2015): *Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos*, Madrid, Los Libros de la Catarata.



SEN, Amartya (2000): *Desarrollo y libertad*, trad. de Esther Rabasco y Luis Toharia, Barcelona, Planeta.

SINGER, Peter (1999): *Liberación Animal*, trad. ANDA, revisión de la trad. Celia Montolio, Madrid, Trotta.

VELASCO SESMA, Angélica (2017): *La Ética Animal. ¿Una cuestión feminista?*, Madrid, Cátedra.

- (2017): “Hacia una Ética Ambiental con perspectiva de género: una propuesta para las crisis de nuestro siglo”, en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* N.º 57, julio-diciembre, 2017, pp. 691-706.

VV.AA (2006): *Informe sobre desarrollo humano 2006. Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Madrid, Mundi-Prensa Libros.

Bibliografía complementaria

BALZA, Isabel, GARRIDO, Francisco (2015): “Cuatro tesis sobre la asimetría de género en la percepción y en las actitudes ante los problemas ecológicos”, en PULEO, Alicia (ed.) (2015): *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Madrid, Plaza y Valdés, pp. 145-155.

BERLIN, Isaiah (1974): “Dos conceptos de libertad”, en QUINTON, Anthony (1974): *Filosofía política*, México, FCE, pp. 216-233.

CURTIN, Deane (2003): “Hacia una ética de respeto por la naturaleza”, en WARREN, Karen (ed.) (2003): *Filosofías ecofeministas*, trad. de Soledad Iriarte, Barcelona, Icaria, pp. 127-148.

ELLIOT, Robert (2004): “La ética ambiental”, en SINGER, Peter (ed.) (2004): *Compendio de Ética*, trad. de Jorge Vigil Rubio y Margarita Vigil, Madrid, Alianza Editorial, pp. 391-403.



McMAHAN, Jeff (2004): “Guerra y paz”, en SINGER, Peter (ed.) (2004): *Compendio de Ética*, trad. de Jorge Vigil Rubio y Margarita Vigil, Madrid, Alianza Editorial, pp. 521-535.

MELLOR, Mary (1997): “Un socialismo verde y feminista: la teoría y la práctica”, en *Ecología Política*, nº14, Cuadernos del Debate Internacional, Icaria, Barcelona, pp. 11-22.

PLUMWOOD, Val (1997): “Naturaleza, yo y género: Feminismo, Filosofía medioambiental y crítica del racionalismo”, en AGRA, María Xosé (comp.) (1997): *Ecología y feminismo*, trad. de Carme Adán Villamartín, Granada, Comares, pp. 227-259.

PULEO, Alicia (2015): “El ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el ecologismo, el ecosocialismo y el decrecimiento”, en PULEO, Alicia (ed.) (2015): *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Madrid, Plaza y Valdés, pp. 387-405.

SCHWEITZER, Albert (1949): *Civilization and Ethics*, London, Black, A. & C., en POJMAN, L. P. (1994): *Environmental Ethics. Readings in Theory and Application*, London, Jones and Barlett Publishers, pp. 65-71.

VELASCO SESMA, Angélica (2013): “Desarrollo y medio ambiente en clave de género”, en GARRIDO GÓMEZ, M^a. Isabel (ed.) (2013): *El derecho humano al desarrollo*, Madrid, Tecnos, pp. 273-296.

Recursos necesarios

Biblioteca de la Facultad y recursos online

Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--|
| 2 ECTS | Del 25 de noviembre al 20 de diciembre |

Métodos docentes y principios metodológicos

1. Clase magistral participativa.
2. Trabajo dirigido: debates guiados, trabajos grupales, exposiciones, análisis de textos y materiales audiovisuales.
3. Elaboración de resúmenes del material trabajado en clase.
4. Tutorías grupales o individuales.
5. Estudio independiente del alumno/a.





Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORA | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|---------------------------------|-------------|---------------------------------------|--------------|
| Clases teóricas | 25 | Estudio y trabajo autónomo individual | 100 |
| Clases prácticas | 25 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 100 |
| Seminarios | 5 | | |
| Otras actividades | 5 | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 200 |

**Sistema y características de la evaluación**

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|------------------------------|--|
| Cuaderno de trabajo y entrega de resúmenes del material trabajado | 30% | <p>El alumnado tendrá que entregar periódicamente los resúmenes del material trabajado en clase de acuerdo a las fechas que se irán señalando a lo largo del curso.</p> <p>Una vez realizados todos los resúmenes, se integrarán en un cuaderno de trabajo que se entregará a la profesora.</p> <p>La entrega del cuaderno de trabajo es indispensable para superar la asignatura.</p> |
| Elaboración de trabajos grupales y realización de exposiciones grupales | 25% | <p>El/la alumno/a tiene que demostrar su implicación y esfuerzo dentro del grupo de trabajo.</p> |
| Participación en clase | 5% | <p>Se valorará positivamente la implicación y participación del alumnado en el desarrollo de las clases.</p> |
| Examen escrito final | 40% | <p>Es imprescindible aprobar la parte práctica y el examen final para superar la asignatura.</p> |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El examen escrito final consta de dos partes: una parte de preguntas cortas y una parte de preguntas a desarrollar. Para superar el examen es necesario demostrar un mínimo satisfactorio en cada una de las partes.

Para superar la asignatura, el/la alumno/a tiene que tener un mínimo de 5 en cada una de las partes. Es decir, que tiene que haber superado con un 5 como mínimo tanto la parte del trabajo individual, como los trabajos grupales y el examen final.

La entrega del cuaderno de trabajo es requisito indispensable para poder superar la asignatura

Convocatoria extraordinaria:

Mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria. Ver consideraciones finales.

Consideraciones finales

La nota correspondiente a los trabajos grupales e individuales (55% de la nota) se guardará para la segunda convocatoria y siguientes, pasando a contar como un 40% de la nota final. En la segunda convocatoria y siguientes, aquellos alumnos que no tengan aprobada esta parte, tendrán que responder a varias preguntas sobre los temas tratados en las prácticas en el examen final.

Tanto en la primera convocatoria como en la segunda y siguientes es imprescindible presentar el cuaderno de trabajo que integre todo el material trabajado en la asignatura. Si no se entrega este cuaderno, no se podrá superar la asignatura.